

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2011

Manta, febrero 13 del 2012

Señores

Accionistas

INSTALCONTRUC S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de la compañía INSTALCONTRUC S.A., y en cumplimiento a las funciones que me asigna la Ley de Compañías vigente, cúpleme informarles que he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la empresa, cortados al 31 de diciembre del 2011.

Referente a las cifras que aparecen en los Estados Financieros, cabe señalar que luego de un estudio detallado, he establecido que éstos reflejan la real situación de la Compañía.

Dejo de esta manera cumplida mi tarea para la cual he sido designado por los señores socios de la compañía.

Atentamente,

Ab. Carlos A. Barraga López

COMISARIO.

